

Ibagué, 10 de diciembre de 2024

Comunicado de prensa 2666

Alcaldía inició el proceso de caracterización en el centro poblado La Miel

Se trata del primer paso hacia la reglamentación y legalización de este sector.

La Alcaldía socializó con los habitantes de La Miel el convenio de caracterización de diagnóstico de ese centro poblado, que servirá para identificar los trazados viales, los frentes de las viviendas, y zonas públicas, para adelantar el proceso de reglamentación y legalización.

Este convenio, suscrito con la Sociedad Colombiana de Arquitectos Regional Tolima, busca mejorar la calidad de vida de los habitantes de ese sector.

“Hemos tenido una muy buena acogida por parte de la comunidad, para ir cumpliendo los compromisos de nuestro Plan de Desarrollo, pero también de nuestra alcaldesa Johana Aranda con esta zona tan importante”, dijo Daniela Cabrera, secretaria de Planeación Municipal.

Esta primera reunión generó un espacio de confianza para la entrega de la información y documentos como certificados de tradición y escrituras, para identificar cómo están las viviendas, y dar el primer paso a la legalización.

“La comunidad se va a ver beneficiada al tener un plano urbanístico que permitirá conocer cómo está su territorio, y permitirá hacer los desarrollos urbanísticos con forme a la normal; es decir, construir, vender, generar un título propio, poder saber cuánto miden sus casas, cómo va a ser la titularidad del inmueble o cómo van a ser las zonas verdes o zonas comunales”, añadió la funcionaria.

Por ahora se va a realizar el levantamiento tipo diagnóstico en terreno para en el 2025 avanzar con la formulación.

Finalmente se estableció que, desde este viernes 13 de diciembre, un grupo de encuestadores estará en la zona trabajando con el equipo de topografía, verificando las zonas viales y arquitectónicas, en una labor que irá hasta el 31 de diciembre.